

**Acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Geroa Pentsioak EPSV de Empleo con fecha 3 de abril de 2020**

1.- Renovación de los órganos de Gobierno de la Entidad por un periodo de 4 años:

- Asamblea compuesta por 106 miembros;  
 53 representantes de ADEGI  
 53 representantes de las centrales sindicales ELA, LAB, CCOO y UGT.

Todos los miembros de la Asamblea han sido reelegidos, a excepción de:

MIEMBRO SALIENTE	ORGANIZACIÓN	MIEMBRO ENTRANTE
<b>ASAMBLEA</b>		
PEDRO ARRIOLA	ADEGI	RAMON GAVICA
FCO. J. ARTAECHEVERRIA	ADEGI	LUIS ARTOLA
JOSE IGNACIO CARRERA	ADEGI	AMAIA SUSPERREGUI
JOSE ANTONIO JAUREGI	ADEGI	MARIAJE PÉREZ
OSCAR PASCVALENA	ADEGI	JORGE TAPIA
AITOR ALDAI	LAB	IKER ESPOLOSIN
GONZALO OREJA	CC.OO.	DAVID REGODÓN

Se aprueba por unanimidad, la renovación de los miembros de la Asamblea.

- Junta de Gobierno compuesta por 26 miembros;  
 13 representantes de los Socios Promotores Fundadores y Protectores.  
 13 son representantes de los Socios Promotores Fundadores y Socios de Número.

Todos los miembros de la Junta han sido reelegidos, a excepción de:

MIEMBRO SALIENTE	ORGANIZACIÓN	MIEMBRO ENTRANTE
<b>JUNTA DE GOBIERNO</b>		
XABIER DE LA MOTA	ADEGI	IDOIA URKIOLA
EDUARDO ZUBIAURRE	ADEGI	IRANZU SAINZ DE MURIETA
EKAITZ TELLERIA	LAB	HILARGI JAUNARENA

Se aprueba por unanimidad, la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno.

2.- Designación de los cargos.

Los miembros de la Asamblea ratifican por unanimidad el cargo de Secretario de la Entidad ostentado por Angel Ramos, en representación del sindicato UGT, por un periodo de 9 meses, desde julio 2019 hasta abril 2020.

Los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario de la Entidad, siendo los siguientes:

<b>MIEMBRO SALIENTE</b>	<b>DESIGNACIÓN DE CARGOS</b>	<b>MIEMBRO ENTRANTE</b>
ELA	<b>PRESIDENCIA ( 4 años)</b>	ADEGI
Joseba Villarreal		Nerea Zamacola
ADEGI	<b>VICEPRESIDENCIA (4 años)</b>	ELA
Nerea Zamacola		Joseba Villarreal
ADEGI	<b>TESORERÍA (4 años)</b>	ADEGI
Fco. Javier Sasigain		Fco. Javier Sasigain
UGT	<b>SECRETARIA (2 años)</b>	LAB
Angel Ramos		Zorion Ortigosa

Los miembros designados aceptan sus cargos y los miembros de la Asamblea aceptan por unanimidad los nombramientos de los nuevos cargos.

- 3.- Aprobación de las cuentas anuales de la Entidad, que incluyen Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria Anual, Informe de Gestión e Informe Actuarial del ejercicio 2019.
- 4.- Aprobación de distribución del resultado y reservas de la Entidad.
- 5.- Ratificación de la modificación de las Bases Técnicas para el cálculo de las Provisiones Matemáticas con el cambio de Tipo de interés del 2,5% al 2% y cambio de tablas de supervivencia de PERM/F 2000C a PERM/F 2000P.
- 6.- Ratificación de la modificación de los artículos 5,6 y 7 del Reglamento de GEROA I Plan de Previsión de Empleo
- 7.- Aprobación de los contratos de Seguro para la cobertura de las prestaciones de incapacidad y fallecimiento de socio en activo.
- 8.- Aprobación de la revalorización de las rentas vitalicias en un 3,52% y 1,5% en las rentas financieras.
- 9.- Ratificación de la modificación de la Declaración de Principios de Inversión.
- 10.- Aprobación de la gestión realizada por la Junta de Gobierno de la Entidad durante el ejercicio 2019.
- 11.- Aprobación del porcentaje de gastos de administración sobre el patrimonio medio gestionado, fijado en un 0,13% y 0,43% incluyendo comisiones implícitas por la inversión en IIC y ECR.